



TRASHUMANCIA SIGLO XXI: PROGRAMA 2015-2020

España es el único país del mundo que dispone desde el Siglo XIII de una red de vías pecuarias protegidas que permiten una gestión ganadera integral de todo el territorio nacional, con un aprovechamiento sostenible trashumante de los pastos de invierno en las dehesas (6 meses), de verano en las montañas (4 meses) y por las vías pecuarias en primavera y en otoño (2 meses). Esto ha permitido durante siglos una gestión óptima de los pastizales, con altas cargas ganaderas itinerantes durante breves espacios de tiempo, lo que facilita la regeneración de la vegetación y del arbolado, fomentando la conservación de una elevada diversidad biológica y la conectividad entre ecosistemas muy distantes, produciendo alimentos de alta calidad, lana, pieles y abonos que garantizan la fertilidad de terrenos sometidos a intensos procesos erosivos.

Esta cultura tradicional constituye un ejemplo de sostenibilidad a nivel mundial y sería extrapolable a más del 50% de los continentes, con zonas áridas afectadas por el cambio climático y hambrunas, en cumplimiento de 5 de los 8 Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas: reducir el hambre en el mundo, fomentar la educación, la igualdad de género, la protección del medio ambiente y una colaboración mundial para el desarrollo. Complementariamente también los 3 restantes, controlando las enfermedades y la mortalidad infantil y materna.

Las premisas para la aplicación inmediata de este programa a nivel nacional serían las siguientes:

- 1- Necesidad de generar urgentemente empleo juvenil y cualificado en el medio rural.
- 2- Detener la preocupante regresión actual del censo ganadero de ovino y cabrío en extensivo.
- 3- Evitar la dependencia de piensos compuestos importados, agua, energía e infraestructuras.
- 4- Fomentar el uso de rebaños de ovejas y cabras para conservar los principales ecosistemas, facilitando su adaptación al cambio climático, evitando los incendios forestales y los procesos erosivos, conservando las vías pecuarias y las zonas verdes urbanas y periurbanas.
- 5- Crear para ello mini-empresas con jóvenes emprendedores, que colaborando por ejemplo con los ganaderos trashumantes o con otras explotaciones de ganaderos tutores durante un breve tiempo, puedan responsabilizarse de la gestión de rebaños de 600 ovejas o de 150 cabras, con el apoyo institucional que fuese necesario.
- 6- Agrupar localmente 3 ó 4 de estas empresas para generar rebaños de 2.000 a 2.500 ovejas, o de 500 a 600 cabras, para trashumar por las vías pecuarias favoreciendo su conservación y restauración, evitando el sobrepastoreo de primavera en las dehesas del sur y el abandono de los pastos y de los pueblos en las montañas del norte, y garantizando a los jóvenes el disfrute de tiempo libre y de vacaciones al trabajar en cuadrilla con otros ganaderos trashumantes.
- 7- El objetivo final (horizonte 2020) sería recuperar el óptimo histórico de unos 3 millones de ovejas y cabras trashumantes, garantizando el relevo generacional mediante la incorporación de unos 5.000 jóvenes al medio rural, que generarían también miles de puestos de trabajo indirectos relacionados con la comercialización de los productos ganaderos, el turismo de la naturaleza, la hostelería, los servicios ambientales, etc.
- 8- Determinar las inversiones necesarias para ello y las modificaciones legales que eviten los actuales problemas de incorporación de jóvenes ganaderos a esta actividad.
- 9- Coordinar con los diferentes Ministerios (sobre todo Agricultura, Fomento, Trabajo, Educación y Turismo), las actuaciones imprescindibles para la eficacia de estas actuaciones.
- 10- Establecer un Registro Nacional de Ganaderos Trashumantes que facilite al Estado Central el apoyo a estos objetivos mediante la financiación europea, dado que afectaría a todo el territorio nacional y sería un proyecto estratégico para el Siglo XXI.

Cantabria, agosto 2013